

BITÁCORA DE OBRA

108-16

OBRA: CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA
PRIMARIA "LOIS DONALDO COLDSIO"

CONTRATISTA: Eng. Juan Carlos Cano Del Val

CONTRATO: _____

MONTO: _____

FECHA DE INICIO: _____

FECHA DE TERMINACIÓN: _____

FIRMAS

RESIDENTE DE OBRA POR
PARTE DE LAS D.O.P.M.

RESIDENTE DE OBRA POR
EL CONTRATISTA

000001

Nota N° 1

14/ Junio 2016

Con esta fecha y hora se da apertura a la presente bitácora con el fin de asestar todos los asuntos técnicos y administrativos que se generen durante la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "LOIS DONALDO COLDSIO MORRIETA" Y "JOSE SANTOS VALDEZ" CLAVES OBDPR2439K/OBDPR2395D que al Quiparo del Contrato 108/2016 que ejecutará la empresa CONTRATISTA ING. JUAN CARLOS CANO DEL VAL y un importe de \$ 286,148.31 Pessos INC. IVA. y un periodo de ejecución autorizado de 79 días naturales, el domicilio que señala el Contratista es el siguiente: Calle ROMA N° 2204 Col. MIRADOR CHIHUAHUA CHIH., Los trabajos a Realizar Consisten en excavacion de Zepas, para CIMENTACION y Zapatas Cisladas, CONSTRUCCION de Muro de barda a base de block de Concreto de 15X20X40cms, Cobdo y Armado de Zapatas, Pastillas, Dalas de Cerramiento etc; La DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS a travez del C. Jefe del Departamento de Construcción IDG. ENRIQUE VILARRREAL ALEMAN nombra como residente de obra al C. Eng. Ever Garlito Palma autorizandolo a realizar Cotaciones y suscribir las Mismas, la Empresa contratista nombra como su repre

14/06/2016

sentente en la obra al C. Ing. Juan Carlos Cano de Val autorizándolo a realizar Cotizaciones y suscribir las mismas en esta bitácora para tal efecto los residentes de obra por parte de la Dirección de Obras Públicas y el residente de Construcción por parte de la empresa Contratista registran sus nombres y firmas al Calce.

Por la DEPENDENCIA.

Por la CONTRATISTA.

Ing. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
Jefe del Dpto de Construcción

Ing. Juan Carlos Cano Del Val
Superintendente de Construcción

Ing. Ever Garfio Palma
Residente de Obra

Ing. Juan Carlos Cano Del Val
Residente de Obra.

14/06/2016

Nota N° 2

Con esta fecha y Nota se establece que la presente bitácora permanecerá en la obra para consulta y asestar notas de Manera diaria en un horario de 8.00 am y de (a) 5.00hs Pm.

Por la DEPENDENCIA.

Por la CONTRATISTA.

Ing. Ever Garfio Palma
RESIDENTE DE OBRA.

Ing. Juan Carlos Cano Del Val.
Supl. de Construcción

Nota N° 3.

14/06/2016

Con esta fecha y Nota se establece que una vez asentada la Nota, la Contraparte está obligada a firmarla en un plazo no Mayor a 72 hrs en caso contrario se dará por Aceptado el Contenido de la Misma por la Dependencia.

Por la CONTRATISTA

Ing. Ever Garfio Palma
RESIDENTE DE OBRA.

Ing. Juan Carlos Cano Del Val
Superintendente de Construcción

Nota N° 4

14/06/2016

Con esta fecha y nota se establece que una vez asentada y firmada la Nota, la Misma no podrá ser modificada ni por el responsable de realizar la Nota.

Por la DEPENDENCIA.

Por la Contratista

Jrgr. Ever Garfio Palma
Residente de Obra.

Jrgr. Juan Carlos Cacho Del Val
Superintendente de Construcción

Nota N° 5

14/06/2016

Con esta fecha y nota se establece la obligación de ambas partes de Asentar en la bitácora, los aspectos relativos a la revisión y autorización de estimaciones, Nos generadores, Cantidades Adicionales o Conceptos no previstos en el Catálogo Original, así como las Medidas y Normas de Seguridad e higiene y protección al Ambiente que deban implementarse.

Por la DEPENDENCIA.

POR LA CONTRATISTA.

Jrgr. Ever Garfio Palma
Residente de Obra

Jrgr. Juan Carlos Cacho Del Val
Supte de Construcción

Nota N° 6

16/06/2016

Con esta fecha se hace un recorrido por el lugar donde se ejecutara la obra. Con objeto de Entregar el lugar al Contratista y tambien para presentarnos a las Autoridades de la Escuela y enterarnos de la realización de la obra.

Res.
[Firma]

[Firma]

Nota N° 7.

20/06/2016

Con esta fecha se han iniciado los trabajos previos al inicio de construcción de la barda. y se le indica al Contratista no demoler los Muros existentes. no obstante no tener una Cimentación aceptable. Se le recomienda rigidizarla a travez de una Columna de 15cms de sección con base en una zapata aislada de 80x80 y 60cms por abajo del mismo muro el cual se vera rigidizado en la columna y la base de Corramiento del Nuevo Muro enmarcado estructuralmente en estos elementos.

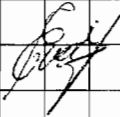
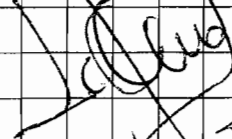
Res.
[Firma]

[Firma]

Nota N° 8.

21/06/2016

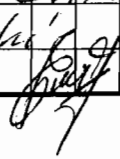
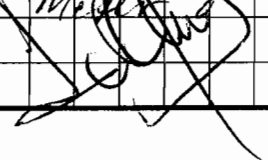
Con esta fecha Se inicia con el Work Sobre el Moro en la parte central entre los Castillos con objetivo de dejar el Andaje actual del Moro e iniciar uno nuevo ya que el actual no esta bien empujado Suficientemente en el terreno natural. y se le indica al Contratista que debe hacer las excavaciones de la Zapata aislada por abajo del Moro y la bangueta en 20 cms y 60 por afuera hacia el patio de la Escuela para que quede como de la bangueta.

Nota N° 9

23/06/2016

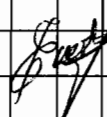
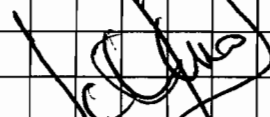
Con esta fecha Se inicia con el Acortado de block en Moro y se logra una altura hasta 1.50mts para dar inicio a cerrar Castillos y lograr así rigidizarlo segun lo planeado para colocar la data de levantamiento y colocar el Alambre de Navaja para evitar se puedan meter o brincar personas por ahí.

Nota N° 10

25/06/2016

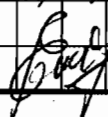
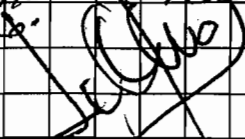
Con esta fecha Se inicia con el Cerrado de los Castillos en la barda del lado norte. y se Continúa con el Acortado de block ahí mismo así como con la apertura de espacio para las nuevas columnas así como el espacio para la colocación de Zapatas aisladas para los mismos.

Nota N° 11

28/06/2016

Con esta fecha ya se han cerrado Castillos en algunos tramos de Barda hasta llegar a la corona del Moro y se Continúa haciendo lo mismo sobre la parte de la barda Oriente. con los Cortes del Moro y las excavaciones de las cijas para la Zapata aislado que debe quedar de 80 x 80 cms y 60 cms por abajo de la barda y se hace el relleno en las zapatas aisladas en la barda norte.

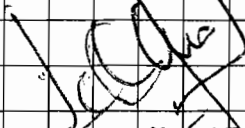



Nota N° 12

05/07/2016

Con esta fecha se Continúa con el Acantado del block en la barda Oriente y se empieza a cerrar los primeros Castillos con objeto de rigidizar y no obstante que aqui se observa que no tiene cimentación la barda existente. Se le recomienda hacer con Mucha Cuidado los cimientos ya que cerca de la servidumbre esta a punto de colapsar y que esta sostenido unicamente por la malla y se trate de Conservarlo de esta manera.

E. J. J.

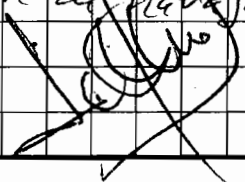


Nota N° 13.

07/07/2016

Con esta fecha se termina de Colocar Cimbra endado de Ceramieneto en Borda Norte y se Continúa con la Rigidización a través de los nuevos Castillos en barda Oriente así como se coloca el alambre de malla en barda Norte.

E. J. J.

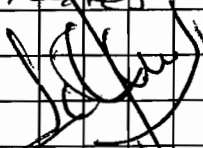


Nota N° 14

11/07/2016

Con esta fecha se termina de Asentar el block en barda Oriente y se termina de rigidizar con el Cerrado de Castillos así como se inicia con el relleno de zapatas aisladas abajo de Muros así como se inicia con el Cimbreado para la Dale de Ceramienetos.

E. J. J.

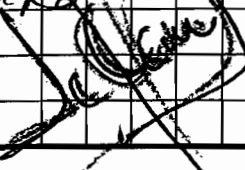


Nota N° 15

14/07/2016

Con esta fecha se termina de Cimbreado y se inicia la Dale de Ceramienetos en barda Oriente. y se coloca el alambre de malla para evitar superados brincar personas por alis al interior de la Escuela con esto y todo lo anterior se dan por terminados los trabajos objeto del presente Contrato.

E. J. J.



BITÁCORA DE OBRA

Cont. 119 - 16

OBRA: CONSTR. DE BARRA. ESC. SEC. TECNICA
Nº 78

CONTRATISTA: N.

CONTRATO: _____

MONTO: _____

FECHA DE INICIO: _____

FECHA DE TERMINACIÓN: _____

FIRMAS

RESIDENTE DE OBRA POR
PARTE DE LAS D.O.P.M.

RESIDENTE DE OBRA POR
EL CONTRATISTA

000001

Nota Nº 1 15/04/2016

Con esta fecha y nota se da apertura a la presente bitácora con el fin de
asentar todos los asuntos técnicos y administrativos que se generen
durante la ejecución de la Obra. "CONSTRUCCION DE BARRA PERIM
ETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA TECNICA Nº 78 CLAVE OBDS 00
780" que al amparo del Contrato 119/2016 que ejecutara la En
presa Contratista JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECANICAS
S.A. DE C.V. y un importe de \$ 359,226.45 pesos INC. IVA
y un periodo de ejecución autorizado de 78 días naturales el
Domicilio que Señala el Contratista es el siguiente. Av. Independ
encia Nº 209 de la Cd. de Chihuahua Chih.; los trabajos a
Realizar son los siguientes, excavación de cepas para cimentación
y zapatas aisladas, construcción de Muro de block de 15x20x40 cms
y Colado, Armado de Zapatas Aisladas, Pastillas y Cadena de Carrocerías.
La Dirección de Obras Públicas a través del C. Jefe del Depto.
de Construcción Ing. ENRIQUE VILLARREAL ALFARAN Nombrado
como residente de obra al C. Ing. Ever Garfio Palma, Notari
zándolo a realizar Quotaciones y suscribir las Mismas, la
Empresa Contratista Nombrada como su representante en la obra

0000003
15/06/2016
al C. Arg. Juan Carlos Valdez G. / 3 Autorizandolo a realizar anotaciones y suscribir las mismas en esta bitácora, para tal efecto los residentes de Obra por parte de la Dirección de Obras Publicas y el residente de Construcción por parte de la Empresa Contratista Registran sus nombres y firmas al calce.

Por la DEPENDENCIA.

Por la CONTRATISTA.

Jug. Ever Garfio Palma
Residente de Obra.

Arg. Juan Carlos Valdez G. / 1
Superintendente de Construcción

Jug. Enrique Villarell Aleman
Jefe del Dpto de Construcción

Arg. Juan Carlos Valdez G. / 2
Residente de Obra.

0000003
Nota N° 2
15/06/2016
Con esta fecha y nota se establece que la presente bitácora permanecerá en la obra para Consulta y asentar notas de Manera diaria en un horario de 8.00hs am a 5.00hs Pm.

Por la Dependencia

Por la Contratista

Jug. Ever Garfio Palma
Residente de Obra

Arg. Juan Carlos Valdez G. / 2
Superintendente de Construcción

Nota N° 3

15/06/2016

Con esta fecha y nota se establece que una vez asentada la Nota la Contraparte esta obligada a firmarla en un plazo no Mayor de 72 hs. en caso contrario se dará por aceptado el contenido de la Misma.

Por la Dependencia

Por la Contratista

Jug. Ever Garfio Palma
Residente de Obra.

Arg. Juan Carlos Valdez G. / 2
Superintendente de Construcción

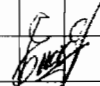
Nota Nº 4

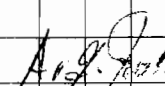
15/06/2016

Con esta fecha y nota se establece que una vez asentada y firmada la Nota, la Misma, no podrá ser modificada ni por el responsable de Realizar la Nota.

POR LA DEPENDENCIA.

POR LA CONTRATISTA.


Eug. Ever Garfín Palma
RESIDENTE DE OBRA.


Arq. Juan Carlos Valdez Gutiérrez
Superintendente de Construcción

Nota Nº 5

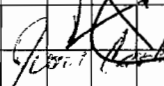
15/06/2016

Con esta fecha y Nota se establece la obligación de ambas partes de asestar en la bitácora, los aspectos relativos a la revisión y autorización de estimaciones, N° generadores, Cantidades Adicionales o Conceptos no previstos en el Catálogo Original, así como las Medidas y normas de Seguridad e Higiene y protección al Ambiente que deben implementarse

POR LA DEPENDENCIA.

POR LA CONTRATISTA.


Eug. Ever Garfín Palma
RESIDENTE DE OBRA.


Arq. Juan Carlos Valdez Gutiérrez
Superintendente de Construcción

Nota Nº 6

16/06/2016

Con esta fecha se lleva a cabo un recorrido con el Contratista por el lugar donde se ejecutará la obra con objeto de hacerle entrega del lugar donde se llevará a cabo y con objeto de presentarnos ante la Autoridad de la Escuela y hacerle saber de la ejecución de la obra en su escuela.

Nota Nº 7

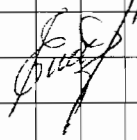
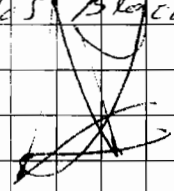
17/06/2016

Con esta fecha se inician los trabajos con el fin de la Borda en la parte sur de los patios de la Escuela indicando al personal del Contratista que se debe aprovechar el Moro existente, el cual debe rigidizarse a través de una colocación con base en una zapata aislada de 80x80 cms y con 60 cms por abajo del Moro como empotramiento en terreno natural y así con el Moro formado por la Cadena de Cerramiento será rigidizado tanto el Actual como el Moro Nuevo.

Nota N° 8.

20/05/2016

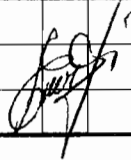
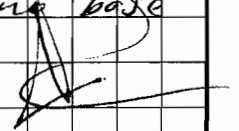
Con esta fecha se Continúa Con las excavaciones y los Colos del Muro existente para alajar los Castillos y colocar la Zafata aislada, y se da inicio al ~~bloqueo~~ ^{asentado} de los Blocks Sobre el Muro existente.

Nota N° 9.

23/06/2016

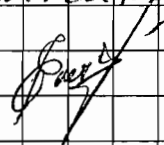
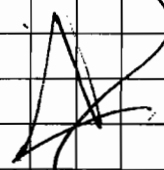
Con esta fecha Se Continúa Con el Asentado del bloque Sobre la barda existente. así como con la Excavación y Cortado para la Zafata y la Columna y se da inicio Con la rigidezación a través del Cerrado de Castillos en donde la barda a llegado a su coronación Como base Para la Cadena de Ceramientes.

Nota N° 10

27/06/2016

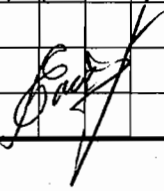
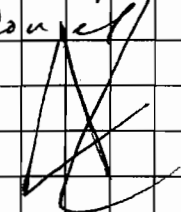
Con esta fecha se termina Con el Asentado del block en la barda Sur y se Continúa con el Cerrado de Castillos para estar en posibilidad de Cimentar y Colar dela de Ceramientes.

Nota N° 11

30/06/2016

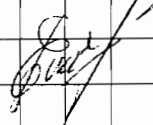
Con esta fecha se Continúa Con el asentado de block en barda de parte Oriente. y se Continúa Con las excavaciones para las Cepas para alajar las zafatas aisladas 60 cms por abaso del Muro existente así como tambien aban Sur de 80x80cm. de Direccion, y se inicia Con el Relleno de Cepas en Muro Sur.

Nota N° 12

05/07/2016

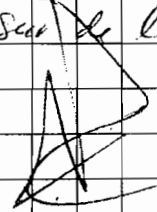
Con esta fecha se termina con el relleno de las Cepas de las Zapatas Aisladas así mismo se ciembra la Dale de Ceramienitos y se le indica al Contratista que debe colocar el fubo para colocar el alambre de Navajas, lo anterior para omitir el que se coloque sobre el Castillo y quede bien anclado para colocar el alambre de Navajas



Nota N° 13

08/07/2016

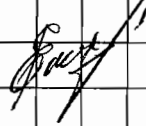
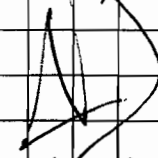
Con esta fecha se continúa con el asentado del block en el Moro Oriente y se empieza con el Cerrado de Castillos así como con el relleno de Cepas y se coloca el alambre de Navajas en el tramo de borda en la parte Sur de la Escuela.

Nota N° 14

12/07/2016

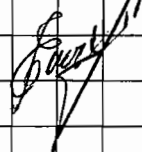
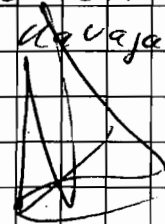
Con esta fecha se terminó de asentar el block sobre la borda en el tramo Oriente, así como se está colocado Ciembra para cerrar Castillos y se está rellenando Cepas de Zapatas Aisladas y columnas en Cementación ya Coladas; así mismo los Castillos han sido llegados a la Conexión con la Dale de Ceramienitos

Nota N° 15

14/07/2016

Con esta fecha se termina de cerrar Castillos y se continúa con el Cerrado de Dale de Ceramienitos y colocación de fubo para la Colocación de alambre de Navajas así como con el relleno de Cepas.

Nota N° 16

15/07/2016

Con esta fecha se termina de color la Oala de Corromiactes
asi como se coloca el alambre de navajas y se le aplica
pintura sobre el muro con esto y con todo lo
anterior se dan por terminados los trabajos
objeto del presente Contrato.

